



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 23 de Febrero de 2016

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 24/ 2016

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

- 1- En uso del feriado legal del Señor Tercer Comandante Don Pedro Flores, desde el 22 de Febrero a las 00:00 hasta el 29 de Febrero a las 00:00, se nombra la siguiente subrogancia.

Tercer Comandante (S): Capitán Tercera Compañía Humberto Espinoza

- 2- El Tercer Comandante (S), asume el cargo con todas las atribuciones que estipule el reglamento general.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur**